



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.687.- /

MAT: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSUMOS DE REHABILITACIÓN.

Laja, 03 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Adquisición de equipamiento e insumos para el programa de Rehabilitación del Departamento de Salud Municipal de Laja".
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 44 de fecha 29.11.2013
- 3.- Solicitud de pedido N° 126 del 28.11.2013, autorizada por el Sr. Alcalde.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a Licitación Pública entre 3 a 100 UTM (L1) para la Adquisición de equipamiento e insumos para el programa de Rehabilitación del Departamento de Salud Municipal de Laja, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las Bases para la Licitación Pública de "Adquisición de equipamiento e insumos para el programa de Rehabilitación del Departamento de Salud Municipal de Laja"
- 3.- **ESTABLÉZCASE** la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de "Adquisición de equipamiento e insumos para el programa de Rehabilitación del Departamento de Salud Municipal de Laja", que estará compuesta por la Directora, Jefe de Administración y Finanzas, y enfermera, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta 11405 Programa Rehabilitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud